



DECLARACION N° 011/2010.-

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De Interés Departamental "EL CURSO DE BRAILLE" a realizarse a partir del día Sábado 07 de Agosto del cte. año, durante los cuatro sábados del mes, finalizando el sábado 04 de Septiembre con el examen final, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. El referido curso se dictará en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Edificio del Bicentenario de La Patria del Concejo Deliberante, por Profesores del Instituto **TOBAR GARCIA** de la Ciudad de La Rioja.-

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Edificio del Bicentenario de la Patria del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintinueve días del mes de Julio del Año Dos Mil Diez. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Frente del Pueblo Chiliciteño: Romero, Andrea Viviana y Díaz, Juan José; por el Bloque Luis Beder Herrera Ormeño, Eleazar Adrián; por el Bloque del Mo.Te.Po. Delgado, Graciela Beatriz; por el Bloque Unión Cívica Radical Mott, Miguel Alberto; por el Bloque Tiempo del Pueblo Quinteros, Norma Elena; por el Bloque Gustavo "Papilo" Olmedo Herrera, Graciela Beatriz y por el Bloque 17 de Noviembre De la Vega, Balbino Ramón y Waidatt, Lorenzo Nicolás.-

HUMBERTO LORENZO FLORES  
SECRETARIO DELIBERATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



Ing. Luis A. Soteras  
VICE INTENDENTE  
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE  
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)

